

Políticas públicas que agravan la desigualdad.

Por: Juan Manuel Aguilar de la Peña.

Los dominios de la política de gobierno han alcanzado prácticamente toda actividad humana, asumiendo en la actualidad un rol que va más allá del buen gobierno para asumir una función de estado asistencial que tiene que ver con todo tipo de problemas humanos en diferentes niveles y dimensiones.

Esta situación obliga a los hombres del gobierno a asumir los compromisos de la totalidad de los problemas de los gobernados, situación que cristaliza la sensación del poder total sobre la sociedad, pero que simultáneamente los coloca en condición de riesgo de sucumbir en el camino de las actitudes totalitarias o de naufragar en la vacuidad de lo prosaico.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, en ocasión de la celebración de los primeros 50 años de presencia en México, patrocinó la publicación del *Informe sobre Desarrollo Humano México 2011*, que examina la equidad con que se asigna el gasto público. El documento de 261 páginas enfatiza en el gasto en desarrollo humano, es decir, en el que está más ligado a las capacidades básicas de las personas, salud, educación y obtención de recursos para una vida digna.

Los hallazgos de este reporte identifican el sesgo distributivo del gasto público en los diferentes niveles de gobierno, que no favorecen a quienes presentan mayor rezago. Exhibe como ejemplo que la distribución del gasto federal en desarrollo humano en materia de salud y educación promueve la desigualdad en vez de corregirla.

El informe también documenta que las fórmulas empleadas para la distribución de las participaciones de Ramo 28 han favorecido a las entidades federativas con mayores ingresos y con mayores niveles de desarrollo humano, mientras que las aportaciones del Ramo 33 se han concentrado en las de menores recursos y desarrollo. Una conclusión similar se encuentra en los gastos estatales, en los que el gasto de casi la mitad de las entidades no parece contribuir a la reducción de la desigualdad que registran.

Los indicadores de los niveles y rendimientos de gasto público por entidad federativa para el periodo 2000-2006, reflejaron que el estado de Puebla ocupaba el lugar 29 entre las 32 entidades federativas del país. Lo interesante del caso es que las estructuras y criterios para la distribución del gasto público permanecen sin cambio. Puebla es de los estados que no difunde al público su cuenta pública y no existe contrapeso en el congreso estatal para insertar el interés público en la asignación del gasto.

Las condiciones en Puebla respecto del gasto público y su aportación a la disminución de la desigualdad social, continúan favoreciendo a las áreas menos necesitadas de la población. El ejemplo más a la mano es la reciente decisión de favorecer con menores impuestos y obras públicas asociadas a la instalación de una planta automotriz en la zona central del estado, a la que además se le ha exentado de todo tipo de cumplimientos normativos mientras que los micro y

pequeños inversionistas poblanos tiene que sortear interferencias de una burocracia de baja calidad, que usualmente llegan a la ilegalidad para poder establecer un negocio, a pesar de que la micro y pequeña empresa superan con mucho en importancia como generadoras de empleo, a las grandes industrias de capital extranjero.

Los criterios para el direccionamiento del gasto público estatal se han caracterizado en los últimos años incluidos los dos últimos, por promover el beneficio de grupos privados antes que el del bienestar general. Los indicadores del desarrollo humano de la población por municipios sigue siendo bajos y la población en situación de pobreza sigue en aumento, a pesar de las multimillonarias asignaciones y participaciones que el estado recibe últimamente de la federación.

No hay manera de disfrazar esta realidad con ningún tipo de declaración; ahí están los números que no se hacen públicos en Puebla, pero que pueden obtenerse por métodos indirectos. La brecha de desigualdad entre pobres y ricos en Puebla no decrece, aunque esta es una situación que no forma parte del interés del gobierno estatal.

La opacidad en la información pública sobre todo la del gasto, sigue siendo política de gobierno, como lo es también el desentendimiento de las responsabilidades morales y legales de la protección ambiental y de los recursos naturales poblanos. El desinterés en Puebla de hacer cumplir los principios normativos obligados por las leyes ambientales para la gran empresa y la obra pública, es una orden que puede ser acatada temporalmente por los empleados estatales y aprovechada por el gran capital, pero de ninguna manera será pasada por alto en sus efectos, por el conjunto social y la naturaleza. Ellos pasarán la factura que sin duda será más alta que el beneficio a las minorías poseedoras-acopiadoras de riqueza.

La lectura al documento del PNUD citado, mueve a reflexionar sobre la desigualdad en Puebla y la enorme plataforma de oportunidad que se tiene para reducirla. Existe otra lectura que puede ser complementaria respecto de este horizonte de interés para la solución del problema de la política y su dominio totalizador; se trata de Tierra-Patria, escrito por E. Morin y A. Kern. Kairós. 2005. Barcelona. Pags. 167-188.